

2287

157534

Quito, 21 de Enero de 2015

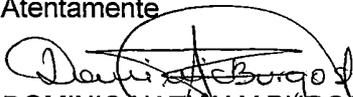
Señora
ENMA OLGA MARIA LÓPEZ MORALES
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas de la Compañía "BURGOS Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA CIA. LTDA.", celebrada el día 14 de enero de 2015, tuvo el acierto de elegir a su digna persona para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de dos años, contados a partir de la fecha de inceptión del presente nombramiento en el Registro mercantil.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de febrero de 2007, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito (E), Dr. Alfonso Freire Zapata, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Marzo de 2007.

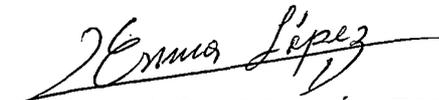
Atentamente



DOMINIC NATHALY BURGOS ALEMAN

SECRETARIA

RAZON.-Con esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía "BURGOS Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA CIA. LTDA.", para el cual he designado. Quito, 21 de enero de 2015.



ENMA OLGA MARIA LÓPEZ MORALES

C.C.: 170084516-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2387
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/01/2015
FECHA ACEPTACION:	21/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BURGOS Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700845165	LOPEZ-MORALES ENMA OLGA MARIA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 832 DEL: 23/03/2007-NOT: DECIMO CUARTO DEL: 15/02/2007 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO, AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL